



## **MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL – MAIS**

### **RESOLUCIÓN No. CM - 0031 (24 de marzo de 2023)**

*“Por la cual se reconoce el Comité Ejecutivo Municipal de MAIS en Maicao – La Guajira, se otorgan facultades, inscriben sus directivas y se dictan otras disposiciones”.*

### **EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales, estatutarias, y conforme a los siguientes:

#### **ANTECEDENTES**

- 1- El Comité Ejecutivo Nacional de MAIS, profirió la Resolución No. 0010 de 15 de julio de 2022, *“Por la cual se abre convocatoria, se fija el procedimiento y se reglamenta la conformación de los órganos de dirección municipal, distrital y/o de territorios colectivos y se dictan otras disposiciones”.*
- 2- Que el Presidente Departamental, expidió el 10 de marzo de 2023, la convocatoria a la Convención Municipal de Maicao, La Guajira fijando fecha de celebración para el día 16 de marzo de 2023, con el objeto de elegir los miembros del Comité Ejecutivo Municipal, el veedor regional y los órganos Consultivos del MAIS entre otros asuntos de trascendencia regional.
- 3- El día 16 de marzo de 2023, se realizó la Convención Municipal de MAIS Maicao, La Guajira, contando con la representación del Comité Ejecutivo Departamental y los demás integrantes exigidos estatutariamente para la realización del evento.

#### **FUNDAMENTOS NORMATIVOS**

- Artículo 107 y siguientes de la Constitución Política de Colombia.
- La Ley 1475 de 2011 *“Por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales y se dictan otras disposiciones”*
- Estatutos del MAIS
- Resolución No. 0010 de 15 de julio de 2022, *“Por la cual se abre convocatoria, se fija el procedimiento y se reglamenta la conformación de los órganos de dirección municipal, distrital y/o de territorios colectivos y se dictan otras disposiciones”.*



## RESUELVE

**PRIMERO:** Reconocer oficialmente la conformación legal y estatutaria del Comité Ejecutivo Municipal de Maicao- La Guajira, conforme obra en el acta de la Convención realizada el día 16 de marzo de 2023.

**SEGUNDO:** Inscribir los nombres de los siguientes ciudadanos, quienes figuran en el acta de la convención como miembros del Comité Ejecutivo Municipal y órganos de Control, de Base y Dirección Regional del Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS, Maicao- La Guajira, a saber:

a) Comité Ejecutivo Municipal:

NOMBRES	CÉDULA	CARGO
ALEMNIS IVETH AMAYA ARIAS	56.090.044	Presidente Municipal
ANDREA PAOLA GUERRA FABRA	1.003.713.587	Secretario Municipal
JUAN CARLOS CORDERO MOYAR	5.177.300	Secretario de Comités de Base o Mazorcas
JESUS DAVID ACOSTA ZABALETA	1.124.076.084	Secretario de Comunicaciones
ILSA GONZALEZ ARPUHANA	1.118.816.768	Secretario Administrativo

b) Veedor(a) Garante

NOMBRES	CÉDULA	VEEDOR
MARIA JOSE MADRID DURANGO	1.124.047.610	Veedor(a) Municipal

c) Órganos Consultivos

NOMBRES	CÉDULA	REPRESENTANTES MUNICIPALES
SHIRLEY DAYANA VELASQUEZ EPINAYU	1.006.888.822	Representante de Mujeres
EDWAR FABIAN LUQUEZ MINDIOLA	1.123.990.622	Representante de Jóvenes

**TERCERO:** El Comité Ejecutivo Municipal de Maicao - La Guajira, está sometido al cumplimiento de la Constitución, la Ley, los Estatutos, la Plataforma Ideológica